

**CONVOCATORIA SELECCIÓN PARA BOLSA DE EMPLEO DE
ELECTROMECAÑICOS/AS**

(MAYO 2024)

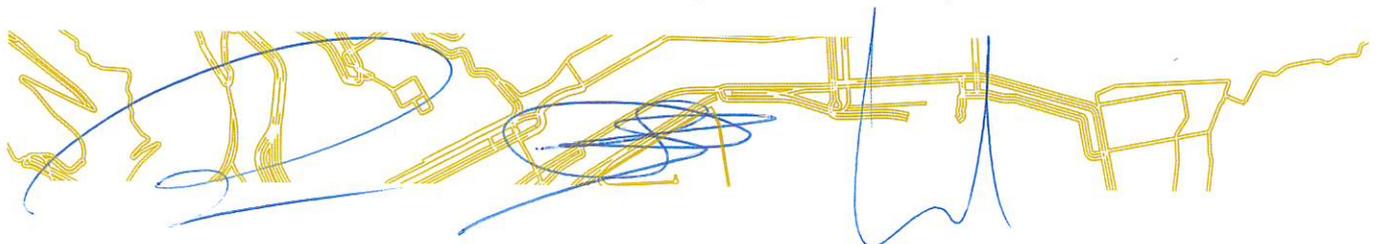
**Asunto: ACLARATORIA CONVOCATORIA FASE 2. PRUEBA COMPETENCIAS
TÉCNICAS.**

Atendiendo a la convocatoria para la Fase 2. Prueba de Competencias Técnicas que tendrá lugar el sábado 26 y domingo 27 de octubre conforme se publicó el 17 de octubre en la web, www.guaguas.com y con objeto de facilitar el orden y desarrollo de la misma, especificamos lo siguiente:

- Para la parte teórica, los aspirantes deberán asistir con bolígrafo azul.
- Para la parte práctica, los aspirantes deberán asistir con ropa cómoda y calzado de seguridad.

Asimismo, les recordamos:

1. Ir provistos de su **identificación personal conforme al punto 6.1.3. de las Bases de la Convocatoria: original en vigor del DNI, pasaporte o permiso de conducir.**
Perderán su derecho a participar en la prueba aquellos aspirantes que se presenten y no acrediten su identidad mediante uno de estos documentos oficiales.
2. **La identificación se realizará en la puerta de acceso a las instalaciones donde se realicen las pruebas, por lo que cada aspirante deberá estar 15 minutos antes de la hora indicada** en la convocatoria, en ese lugar (la Parte teórica en el Aulario de la Universidad de Las Palmas y la Parte práctica, en las instalaciones de Guaguas Municipales, S.A.)
En caso de no comparecer perderá el derecho a participar quedando excluido del proceso conforme al punto 6.1.2. de las Bases.
3. Una vez comenzada la prueba no se admitirá el acceso al aula a ningún aspirante, perdiendo el derecho a participar, quedando excluido del proceso conforme punto 6.1.2. de las Bases.
4. A efectos de facilitar la aplicación de las medidas preventivas de seguridad, **sólo podrán acceder y permanecer en el edificio donde se va a realizar la prueba, los aspirantes convocados, el personal técnico y los miembros de la Comisión de Evaluación.**
5. **Durante la realización de la prueba está prohibido el uso del móvil y cualquier dispositivo que permita la grabación, reproducción, transmisión o recepción de datos, imágenes o sonidos, debiendo estar**





6. **apagados y guardados antes de dar comienzo.** Su incumplimiento por parte del aspirante llevará consigo la pérdida de su derecho a participar en el proceso conforme al punto 6.1.6. de las Bases.
7. En todo momento **el/la aspirante debe estar atento/a y seguir las instrucciones y/o aclaraciones que le señale el personal técnico** encargado de la realización de la prueba.
8. Si por fuerza mayor o imprevisto durante el desarrollo de la misma, la hora inicialmente publicada de realización se retrasase, el aspirante deberá permanecer hasta realizarla ya que en caso de no comparecer perderá el derecho a participar, quedando excluido del proceso conforme punto 6.1.2. de las Bases.

Para cualquier aclaración les atenderemos en el departamento de Gestión y Desarrollo de Personas (Tlf. 928305800, extensión 139), de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 13:00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de octubre de 2024.

LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

